

emiente si se les privare de un derecho que
vienen ejercitando desde que adquirieron estos
montes por titulo honoroso; haciendo a su favor
todas las reflexiones propias del caso para
que se haya conceder la indicada autorizacion,
y manifestandole repetidamente que esta
municipalidad no podria conformarse en silencio
con la negativa y tendria el sentimiento, si conti-
nua, de insistir en sus justas reclamaciones, en
los terminos y forma que las leyes le permi-
tan, llenando con uno de sus principales deberes

Cuenta de gastos
en la perca de

Fue vista la cuenta justificada rendida por
Cento Abarrain, teniente del Vamo de la pesca-
deria en el corriente año, importante trescientos
veinte y cinco reales de valor de seis meras que se han comprado
por disposicion de los tres Comandantes de plaza
para la venta de perca en ella; de las
cuales son tres de diez palmos de largura
y cuatro de anchas, y otras tres de siete
palmos de largo y cuatro de ancho; y el
Ayuntamiento acordó aprobarla y se
expida el oportuno libramiento para su
pago con cargo al capital e impuesto

